

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Quito, enero 31 del 2005

Señores Accionistas
Consorcio Jurídico René Sánchez García & Asociados S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

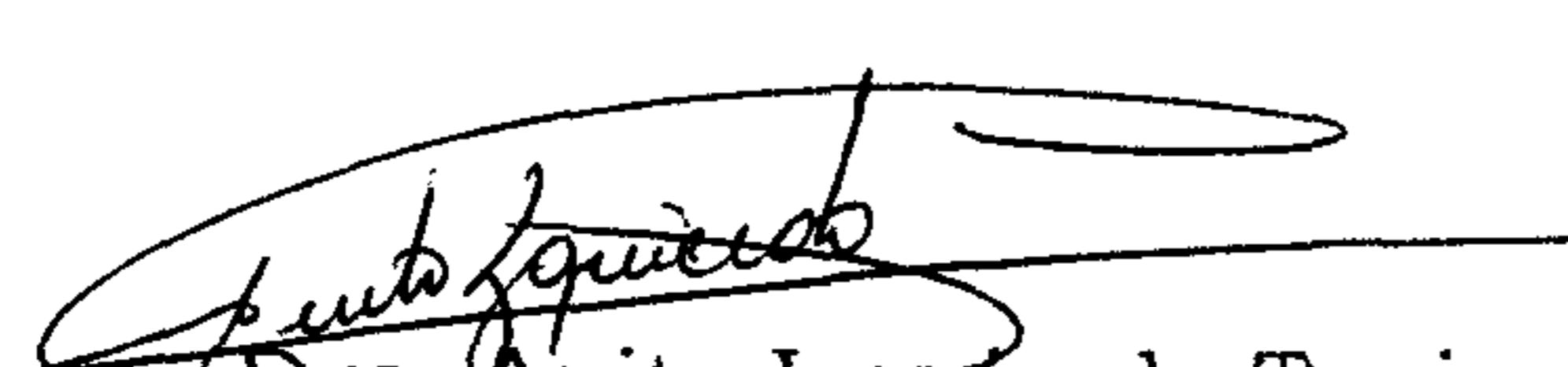
Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías; y, con el objeto de que la Junta General de Accionistas de la Compañía "CONSORCIO JURÍDICO RENE SÁNCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A." a celebrarse el dia 14 de febrero del 2005, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los Artículos 231 y 292 de la Ley de Compañías, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone la misma Ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta General el siguiente Informe:

Durante el Ejercicio Económico Financiero del año 2004 la Compañía Facturó por la Prestación de Servicios Legales y otros Ingresos no operativos la cantidad total de \$541.186,28 de lo cual una vez deducidos los Gastos Generales Operativos por la suma de \$463.930,14 le quedó como utilidad del ejercicio de dicho año la suma de \$77.256,14 antes de la participación del 15% y del pago de Impuestos; Cantidad que pido a la Junta General sea distribuida como sigue: a) Participación 15% sobre utilidad, para empleados \$11.588,42 b) Pago de Impuesto a la Renta \$11.916,93 c) Provisión para la Reserva Legal \$5.375,08 y, d) Utilidad Neta a libre disposición de los Accionistas \$3.375,71; quedando como parte de los resultados netos una UTILIDAD A CAPITALIZAR del Ejercicio 2004, la cantidad de \$45.000,00 mediante el respectivo Aumento de Capital y Reforma de Estatutos que sugiero llevar a cabo hasta el 31 de diciembre del presente año, todo en cumplimiento de las disposiciones de Ley vigentes al respecto.

Es importante dejar constancia, en el presente informe, para los anales Históricos de su actividad y Progreso que, durante el año 2004 el Consorcio dio un paso de trascendental vanguardia al obtener Asocio y Patrocinio Profesional Internacional de la Empresa Aliott lo cual constituirá, a no dudarlo un HITO más en los legítimos objetivos de nuestra Visión para el futuro.

Agradezco a los Señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


Dra. Anita Izquierdo Tapia
Gerente General